Bases legales de la promoción Secret B Society Skin Food

1. Entidad organizadora y objeto.

CITY CONFIDENTIAL, S.L., con NIF B-87569406 y domicilio en calle Hortaleza, 108, 28004 Madrid (en adelante, "City Confidential"), organiza a través de Secret B Society esta promoción en colaboración con WELEDA, S.A.U. (en adelante, "Weleda"), que aporta los premios y se encarga de su envío.

Con esta acción queremos conocer cómo utilizas los productos de la gama Skin Food de Weleda y sortear 100 unidades conforme al procedimiento del apartado 6. Para participar, deberás leer y aceptar estas bases, que podrás consultar desde el formulario de participación.

2. Ámbito territorial y participantes.

Puedes participar si tienes 18 años cumplidos, resides en España (península) o en las Islas Baleares y dispones de una dirección de entrega en ese territorio. Se admite una única participación por persona y hogar.

La promoción está dirigida a las personas que forman parte de Secret B Society. Puedes participar tanto si ya perteneces a la comunidad como si te incorporas al cumplimentar el formulario.

3. Plazo de participación.

Puedes participar desde el miércoles 4 de noviembre de 2026 a las 20:00 hasta el domingo 8 de noviembre a las 23:59, hora peninsular española.

4. Participación y mecánica.

Para participar, accede al formulario que encontrarás en la newsletter de Secret B Society y cuéntanos qué uso le has dado a alguno de los productos de la gama Skin Food de Weleda. Nos gustaría conocer tu experiencia con tus propias palabras. Por ejemplo, puedes contarnos qué producto utilizas y en qué momento de tu rutina te resulta especialmente útil.

A continuación, completa tus datos de contacto y la dirección en la que te gustaría recibir el producto en caso de resultar ganadora. Antes de enviar el formulario, podrás consultar y aceptar estas bases. Participar es gratuito.

5. Premios.

Se sortearán 100 productos de la gama Skin Food de Weleda entre las participantes preseleccionadas conforme al apartado 6. Cada ganadora recibirá una unidad. El producto concreto que le corresponda se asignará al azar entre las referencias disponibles, en función de las existencias.

Producto	Valor aproximado por unidad
Skin Food Lip Balm	5,95 €
Skin Food Lip Stick	5,95 €
Skin Food Original 30 ml	10,95 €
Skin Food Light	10,95 €
Skin Food Original 100 ml	17,95 €
Skin Food Leche Corporal	10,95 €
Skin Food Super Serum	20,95 €

Los premios no podrán canjearse por dinero ni sustituirse a petición de la ganadora. Cualquier sustitución por imposibilidad objetiva de suministro deberá justificarse y consistir en un producto de características y valor iguales o superiores, informando a la persona afectada y respetando sus derechos. No se impondrán compras, reseñas, publicaciones ni pagos adicionales para recibir el premio.

Si resultas ganadora, recibirás el producto gratuitamente. A efectos del IRPF, su valor tiene, con carácter general, la consideración de ganancia patrimonial.

6. Cómo elegimos a las ganadoras.

Una vez cerrado el plazo de participación, el equipo de Secret B Society revisará las respuestas y preseleccionará aquellas que describan de forma clara y concreta cómo ha utilizado la participante alguno de los productos de la gama Skin Food.

Entre las respuestas preseleccionadas se realizará un sorteo aleatorio para elegir a las 100 ganadoras. Si se preseleccionan 100 respuestas o menos, cada una de sus autoras recibirá un premio. City dejará constancia de la preselección y, en su caso, del resultado del sorteo.

7. Comunicación del premio.

El miércoles 11 de noviembre de 2026, City comunicará el resultado a cada ganadora por correo electrónico, en la dirección que haya facilitado al participar.

8. Entrega del premio.

En caso de resultar ganadora, Weleda te hará llegar el producto al domicilio que hayas indicado en el formulario. Te recomendamos revisar la dirección de entrega antes de enviar tu participación.

9. Validez de las participaciones y modificaciones.

Para que tu participación sea válida, debes enviarla dentro de plazo y cumplir con los requisitos de estas bases. City podrá excluir las participaciones fraudulentas o que incumplan esos requisitos.

Si una causa justificada obliga a cambiar o suspender la promoción, City te informará por los mismos canales utilizados para anunciarla.

10. Respuestas y derechos sobre los contenidos.

City utilizará tu respuesta para seleccionar a las ganadoras y preparar un resumen que ayude a Weleda a conocer cómo se utilizan los productos de la gama Skin Food. Si Weleda necesita leer algún comentario individual, City lo revisará antes y eliminará cualquier detalle que permita identificarte.

11. Protección de datos personales

City y WELEDA, son corresponsables del tratamiento de tus datos para esta promoción. Ambas deciden cómo se desarrolla la acción y qué datos se recogen. City gestiona las inscripciones, la selección y los avisos. Weleda organiza el envío de los premios. Puedes dirigirte a cualquiera de ellas.

En el formulario te pediremos tu nombre y apellidos, correo electrónico, edad, respuesta y dirección de entrega. También puedes facilitar un teléfono de contacto para que la empresa de mensajería pueda localizarte si resulta necesario para la entrega.

City y Weleda tratarán los datos necesarios para gestionar tu participación y entregar los premios en ejecución de estas bases, así como para cumplir las obligaciones legales que les correspondan.

City gestiona el formulario con Typeform. Para enviarte el premio, City facilitará a Weleda los datos de entrega de quienes ganen. El proveedor de mensajería recibirá los que necesite para la entrega.

City utiliza Typeform para gestionar el formulario. El servicio puede implicar el tratamiento de datos por proveedores situados fuera del Espacio Económico Europeo, entre ellos proveedores de Estados Unidos. Typeform contempla garantías como las cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea. Puedes solicitar información sobre los proveedores y una copia de las garantías aplicables en info@city-confidential.com.

Al cerrar la adjudicación, City borrará del formulario y de sus copias las direcciones y teléfonos de quienes no hayan ganado. Los datos de entrega de las ganadoras se conservarán hasta completar los envíos y resolver las incidencias. Una vez finalizada la promoción, solo se conservarán, con acceso restringido, los datos indispensables para atender las obligaciones y responsabilidades legales durante los plazos aplicables.

Puedes pedir acceso, rectificación, supresión, limitación o portabilidad de tus datos y oponerte a su tratamiento cuando proceda. Puedes escribir a cualquiera de las entidades en info@city-confidential.com o lopd@weleda.es. También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Si solicitas incorporarte a Secret B Society, City utilizará tu correo con tu consentimiento para enviarte su newsletter semanal. Puedes darte de baja en cualquier momento desde cada envío.

12. Legislación y reclamaciones.

Estas bases se rigen por la legislación española. Si tienes alguna consulta o reclamación sobre la promoción, puedes dirigirte a City en info@city-confidential.com. Como consumidora, puedes presentar una reclamación judicial ante los juzgados y tribunales de tu domicilio.